

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

El día de difuntos

Es un deber indeclinable el que la prensa tiene, así como todos y cada uno de los vivos, dedicar un recuerdo a los que fueron, y haciendo abstracción de lo transitorio de la vida, confundir nuestras ideas con las ideas que germinaron en sus cerebros, unir nuestros sentimientos con los sentimientos que pulsaron sus corazones hoy yacidos en el miserable y eterno polvo de la nada; pero hay circunstancias especialísimas y propias de cada país, que demandan en tan solemne día un contacto más íntimo, una concordancia más afín entre las generaciones que fueron y las que son; y una de estas circunstancias es la que atraviesa nuestra pobre patria, que al derramar en los momentos presentes su lloro por los que dejaron en la vida de la historia sus pasos y sus proezas, tiene que abundar el raudal en sentida dedicación a los que viven entre el mortífero fuego de las batallas y entre las luchas económicas de nuestros esquilados haberes, más sentidas estas por el triste motivo que las produce.

En este día si la amorosa madre visitó el sepulcro de su querido hijo con la ofrenda de sus flores y de sus llantos, puestas las rodillas sobre la losa fría, coloca su pensamiento entre el cielo y la tierra, dudoso de llevar las primicias al lugar que ocupan en el cielo sus ausentes prendas ó a los pedazos de sus entrañas que en luchas fratricidas quedarán tal vez desgarrados y descompuestos entre las selvas de Cuba ó los terrones de Cebú, é incierta y confundida no advierte si dedicar su duelo al muerto ó sus ideas y sus recuerdos al que tal vez tendido en ingrata tierra, evoca su nombre como consuelo supremo en los dolores de sus heridos cuerpos; porque sí, en los supremos instantes que España atraviesa, á más de la fosa necesaria y á que infaliblemente han de ir nuestros restos por destino perecedero, la ira política abre más allá de los mares que cruzara su gloriosa enseña, tumba horrible donde han de morir los herederos de aquellos que tremolándola con afanes divinos llevaron á las playas de Guanahani la primer ola de esas risueñas libertades a cuyo nombre hoy destrozan el corazón de aquella madre redentora, que concibiera por medio de sus hijos la existencia ignota del canto de sus aves y del susurro de sus áuras,

Las familias reunidas en sus ciertos hogares sin olvidar jamás su tradicional catolicismo, dedican un padre nuestro á sus difuntos y elevan mentalmente solemne Dios te salve por los seres queridos que arrebatados á su cariño y consuelo defienden la honra nacional, á impulsos del más noble patriotismo.

Y la ola de sangre bañando los fúnebres crespones repite sin cesar en nuestros oídos la última queja del espirante padre, queriendo á modo de acallar los gemidos del hijo moribundo en nombre de su patria como último mandato impuesto por su voluntad última, á los que al heredar sus nombres y sus bienes heredaron con ellos el santo deber de derramar la sangre que les dieron por esa defensa y ese patriotismo. Y de tal suerte se confunden en los pechos y pensamientos españoles la idea de la muerte y de la vida, que sí, el sentimiento hace verter lágrimas por la desgracia cierta, el coraje patrio hace verterlas no por la desgracia incierta, sino por la noble pasión que atacada de la ingratitud, trae á sus recuerdos su historia colmada de beneficios y cedidos espontáneamente á la humanidad Americana.

Requiescant in pace á los antecesores que llenaron de gloria nuestras páginas. Loór eterno á los que escriben con tinta de sus venas los posteriores folios de nuestras tradiciones! España en una oración confunde sus memorias y prosigue y proseguirá eternamente su obra de progreso, y al sentir por sus muertos, coloca una corona á los que defienden su integridad y su honra, que si el humilde soldado esconde sus mutilados miembros en ignorada sepultura, el espíritu de la patria sabrá buscarla para derramar sobre ella sus agradecidas lágrimas y escribir su nombre en el corazón y en la memoria de todos sus compatriotas que sabrán llevarlos á las páginas eternas de sus heroísmos.

Bartolomé de Castro y Escribano

Causas principales DEL ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA

Que España debe ser esencialmente agrícola, es un axioma, que como tal, no necesita demostración, y sin embargo; ¿está la agricultura española á la altura que corresponde?

Indudablemente no: ¿Que causas se oponen al desarrollo de nuestra principal riqueza? Muchas y de indoles distintas que pasaremos á enumerar, si quiera sea brevemente, y concretándonos á las principales, justo que no es posible tratar con la debida extensión asunto tan importante dentro de los estrechos límites de un artículo.

Posible es que cause extrañeza á nuestros lectores que consideremos á la política como una de las principales rémoras de nuestra agricultura, cuyas funestas consecuencias no tienen punto de comparación con las mil calamidades que asolan nuestros campos. Cáncer que todo lo ha invadido desde la populosa ciudad hasta la recóndita aldea, y lo mismo preocupa al diplomático que al rústico gañan, distrayendo á éste de sus importantes ocupaciones al recuerdo del diputado que le conviene salga triunfante en su distrito, para ver realizadas las alagüñas esperanzas ofrecidas á cambio del voto. Las consecuencias inmediatas de esto son los odios y enemistades tan comunes en los pueblos en los que sus vecinos suelen estar divididos en dos ó más fracciones ó partidos que acechan con avidez la ocasión de devolverse los agravios recibidos.

Los electores en vez de pedir á sus representantes que sirvan con interés las cuestiones que afectan á la prosperidad de su país, le asedian con pretensiones de credenciales, que son casi siempre un arma homicida, pues el labrador que se acostumbra á vivir en grandes poblaciones, con comodidades para él hasta entonces desconocidas y al abrigo de las zozobras y penalidades del campo, es muy raro que al quedar cesante se resigne á coger de nuevo el arado, y desde entonces, este poderoso y necesario auxiliar que pierde la agricultura, que tanta falta tiene de brazos, se convierte en un elemento perturbador, y como tal, inútil en la sociedad.

Por otra parte, todo labrador medianamente acomodado, en vez de hacer que su hijo se aficione al campo suele mandarlo á seguir una carrera casi siempre literaria con la engañosa ilusión de labrar su felicidad. Este joven, obligado por la necesidad, vuelve al pueblo de su naturaleza con una ilustración muy problematica inútil para todo, menos para correr liebres y causar la admiración de sus convecinos poniendo en tela de juicio y criticando con pomposas frases cuantas cuestiones surgen, por desconocidas que sean.

El gobierno hasta ahora no ha prestado atención alguna á nuestra agricultura, ni se ha acordado de ella más que para exigirle una tributación absurda.

Felizmente de poco tiempo á esta parte se ha iniciado en las esferas oficiales un cambio notable y muy favorable en pró de la principal fuente de riqueza de nuestra patria, y aun cuando mucho se lleva hecho, falta aun bastante que hacer.

Es indispensable evitar la emigración de la clase jornalera, sentar sobre sólidas bases el crédito agrícola, fundando bancos regionales ó provinciales, que destierren la usura; hay que aumentar las vías de comunicación, facilitar la colonización agrícola, rebajar los impuestos de varias clases que hoy pesan sobre el pobre labrador, que como reparte el escaso fruto de su trabajo entre el Estado y el prestamista no puede introducir en el cultivo la reforma más insignificante, si esta se traduce en el desembolso más exiguo; y finalmente; urge la formación de un código rural, que ex ermine los mil abusos que hoy se cometen, y faltan canales y pantanos que regularizen y aumenten los rendimientos actuales del terreno.

Mas no todo ha de hacerlo el gobierno; preciso es que la iniciativa individual secunde los laudables esfuerzos que se hacen en los centros oficiales; por una mal entendida ambición de los labradores la tierra que cultivan, como no suele guardar proporción con el capital de explotación, no da los beneficios que podía esperarse. Ese desmedido afán, por labrar mucha extensión, acarrea perjuicios sin cuento, y seguramente se corregirán el día que se convenzan que produce más una fanega bien labrada, que cinco trabajadas con el poco esmero que hoy se acostumbra en la mayor parte de la Península.

La inconcebible afición á cultivar cereales es otra de las causas de la pobreza y atraso de la agricultura.

Este cultivo en España es ruinoso en general; la riqueza de nuestra agricultura está en los caldos. Puede que alguien se admire de nuestro aserto después de haber oído que el granero de España es Castilla. El granero de España está en los Estados Unidos, Rusia y Marruecos; los granos que nosotros producimos sobre ser caros, no bastan ni con mucho, á satisfacer las necesidades actuales, y si hay alguien que ponga en duda esto, que consulte los datos de importación de este ar-

Ucilo y se convencerá de la verdad que entraña nuestra afirmación.

La división de la propiedad, nuestro inconstante clima, la escasez de lluvias y la poca regularidad de ésta, son las principales causas que se oponen al cultivo económico de los cereales, cuya importancia decrece a medida que crece la del olivo y la vid.

En los vinos y aceites está la riqueza del labrador, más es preciso que la ambición no le desluante, que no se concrete a producir mucho, aun que sea malo, que simplifique y perfeccione los procedimientos de elaboración, y sobre todo, que jamás recurra a la adulteración de sus productos.

Por último, hace falta que nuestros labradores no rehusen la instrucción; que manden sus hijos no a las Universidades, si no a las Granjas modelos y a las escuelas de agricultura. Con esto y con que antes de introducir una reforma, se asesoren de personas doctas en la agricultura y desechen los consejos de los muchos empíricos y rutinarios, que por desgracia abundan, creemos firmemente que muy pronto la agricultura Española alcanzará la importancia que está llamada a tener y superará a la de otras naciones, que hoy y deben servirnos de provechoso ejemplo.



Paro. Lino a Samaniego

DON BRUNO Y DON LINO

Oh ediles respetables que al cabo de los años al Templo de la Nómima criáis vuestros pasos. Seguid, seguid la senda en que marchar, guiados por la fuerza imperiosa de salvar el cotarro conservador, que estaba un poco desquiciado. Aunque el camino sea ya difícil ya largo lo allana y facilita el no hacer el payaso, tener voluntad propia, y nociones al canto.

Rompiendo antiguos moldes, no teniendo resabios, consiguen los ediles, aunque con paso tardío, formar buen presupuesto aminorar los gastos tener crédito, fondos, y verse rodeados

del cariño y respeto de sus conciudadanos.

A mayores tareas con los politicastro adquiriréis más fama y más ensalzados. Tras penosas fatigas ¡Con qué gusto! Que ufanos presentéis al pueblo al terminar el año

cuenta de los ingresos y cuenta de los gastos con los justificantes verdaderos y claros; y haced mensualmente balances ordinarios! Ea señores, ea seguid, seguid marchando al templo de la Nómima a recibir el lauro.

Mas yo sé caballeros que un edil, entre tantos responderá muy pronto, No puedo que me canso.

Descansa, pero advierte que con mis mosquetazos despertaré al que vea sumido en el letargo. Ea, señores, ea seguid, seguid marchando al templo de la Nómima a recibir el lauro

¡Pero qué! ¿Os detiene algún jum.. jum.. ¡me escamo! Pues escuchar a Ocaña mis ediles amados

Envidiando la suerte de Don Lino Don Bruno maldecía su destino —Yo mando, y pago siempre sin rebaja

él decía —si manda saca raja. A mí me dan disgustos cada día a él le adulan y aclaman a porfia. Pero luego que advierte que al Municipio un Delegado avanza enguasa de verganza y por el bandono y negligencia va Don Lino a la audiencia, y le embargan y dejan casi ayuno, dijo entre si Don Bruno.

Si en esto para el no marchar derecho a la honra me atengo no al provecho.

Juan Ocaña

Distribución de diplomas

Segun habíamos anunciado oportunamente, el domingo próximo pasado, de once y media de la mañana a dos de la tarde, tuvo efecto en el Teatro de esta localidad, la distribución de los diplomas concedidos a las niñas y niños que asistieron al certamen escolar de EL DISTRITO, y que se hicieron acreedores en tan solemne acto a tan honrosa distinción por la suficiencia demostrada en los temas que eligieron.

Radiantes de alegría y vestidos de gala, acudieron los pequeñuelos, acompañados de sus familias a recibir el título de su aptitud

Nuestro apreciable Director D. Lucas del Rey, declaró abierto el acto, y con-

cedió la palabra a nuestro queridísimo é ilustrado amigo y colaborador Don Bartolomé de Castro y Escribano, quien con la facilidad y la inspiración que le caracterizan, improvisó una hermosa y sentida oración haciendo comprender a la tierna infancia, cuan importante era el acto que se realizaba y cuanto influye en el bienestar de los pueblos la enseñanza primaria, única y sólida base sobre que ha de cimentarse el porvenir y el progreso de las futuras generaciones.

Estimuló a los niños a proseguir por la senda emprendida, diciéndoles que la verdadera riqueza no radica en los bienes terrenales si no en el saber y en la inteligencia, haciendo citas históricas para demostrarlo y para llevar al convencimiento de los tiernos niños verdad tan incontrovertible. Hízoles comprender que el título que iba a entregárseles era un título concedido a la ilustración; un título que siempre honrará a sus poseedores, y que debían colocarlo en el sitio más preferente de sus hogares como muestra perenne de que el estudio dignifica y enaltece al humano ser. Los estrechos límites de un artículo nos vedan reseñar con más extensión el desarrollo de nuestro amigo, y señalar los hermosos pensamientos que en él emitió; y que hicieron enternecer al auditorio y prorumpir en prolongados aplausos.

Acto seguido fueron llamados al escenario los tiernos infantes a quienes se entregó su respectivo diploma, obsequiándoles con dulces.

El placer, la alegría, la satisfacción que se retrataba en el rostro de los angelicales niños, se transmitió a nuestro ser y con ello creímos percibir el premio de nuestros trabajos y de nuestros desvelos en pro de la juventud; trabajos y desvelos que no pueden tener mejor recompensa que la que tuvieron; la sonrisa y los tiernos oscuros de la infancia.



EN EL AYUNTAMIENTO

El tener que asistir al acto de la distribución de diplomas del certamen escolar, de que nos ocupamos en otro sitio, nos impidió asistir el Domingo último a la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento; sin embargo en la Secretaría, nos han facilitado nota

de los acuerdos adoptados, y segun la misma espresa, son los siguientes:

Que se celebre el día 3 nueva subasta para arrendar los pastos de invierno de la Dehesa boyal con la rebaja del 15 por 100 del tipo de la última, en la que no se presentaron licitadores.

Que en vista de no haber concurrido postores en las subastas para la enajenación de los solares de la calle Santa Ana, queden en suspenso dichas subastas hasta mejor ocasión:

Que empiece a rejir el contrato del alumbrado eléctrico desde el día 1.º de Octubre último.

Conceder a D. Bartolomé García Gómenez la propiedad de dos heredades a perpetuidad, en el cementerio, segun lo ha pedido.

Acceder a lo solicitado por D. Manuel Palomo Bautista respecto a la traslación, de los restos mortales de su Señora madre de una a otra sepultura del mismo cementerio; en lo que compete a las atribuciones del Ayuntamiento.

Conceder un plazo que terminará el día 31 de Diciembre próximo, para solicitar la renovación de sepulturas temporales en el indicado cementerio.

Conceder a D. Antonio Tirado Herrero, una parcela de terreno en el arroyo del Pilar, esquina Bataneras, segun lo ha solicitado, previo el pago de 10 pesetas en que ha sido justipreciado dicho terreno.

Y esto es todo lo que hemos averiguado respecto a dicha sesión.

Hasta la próxima.

PEÑAS-BLANCAS

(JUNTO A VILLAHARTA)

Con este título, ha abierto oficialmente en la primavera del año actual, un Establecimiento de aguas minerales propiedad de la Sra. viuda de D. Bernaldo Velarde é hijos, de Dos-Torres.

Estas aguas, dada su naturaleza y composición química, segun el análisis del Doctor D. Fausto Garagarza, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, pertenecen a las *ácido-carbónico-ferruginosas*, y estan indicadas en las afecciones *hísticas, clorosis, anémias dispepsias, gastro-intestinales*, enfermedades del *hígado, pancreas, riñones, vejiga*, vías *urarias* y mas especialmente en las *diabetes* cualquiera que sea su forma.

Para el uso de refrigeradas aguas, existen cuatro fuentes abundantes, denominadas de la *Sastra* rodeada de un hermoso y artístico kiosco; la de *Malos-pasos*; la del *Cura* y la *Purgante*, llamada así, por sus propiedades laxativas, efecto de un exceso de sales de magnesia, y de la que hacen gran uso los enfermos, evitando así el estreñimiento propio de los ferruginosos.

El edificio destinado a fonda, titulada *"Santa Elisa"* de reciente construcción, se halla muy bien situada, en

una esplanada con vistas á la Carretera de Córdoba á Almadén, de amplias habitaciones y lujosamente amuebladas, salón de recreo, piano y un botiquín dotado de lo más indispensable, á cargo del ilustrado director del Establecimiento, D. Tomas Ruiz, médico de Espiel. Hay además, varias Casillas para dar albergue á las familias pobres que concurren en gran número á referidas aguas sobre todo de las minas de Belmez, Peñarroya y el Terrible.

Para descansar de las penosas tareas profesionales y conocer más de cerca el resultado de estas nuevas aguas, fui unos días á referido Establecimiento en el mes de Junio último, teniendo ocasión de apreciar sus saludables efectos en la *cloro anemia*, *dispepsias* y mas particularmente en las *diabetes*, que por rebeldes que sean se observa la disminución considerable de *glucosa* á los pocos días de tratamiento. Escusado es decir lo agradable que me resultó la temporada y las atenciones inmerecidas de que fué objeto, tanto por parte del médico director, como del propietario D. Jorge Velarde.

Mi enhorabuena pues, á los dueños de las aguas de *Peñas Blancas*, que no han omitido sacrificios ni gasto alguno, hasta colocarlas en condiciones inmejorables y puedan hacer uso de ellas lo mismo la clase acomodada como la menos pudiente.

Para terminar, recomiendo á mis dignos compañeros aconsejen á sus enfermos las aguas minero-medicinales de esta casa, en la seguridad de que unos y otros han de quedar satisfechos de sus virtudes terapéuticas.

José Amaya

Dos Torres 28 de Octubre 1896



SECCION LITERARIA

GUAJIRAS

1.ª

A la sombra de tu ensaia gallas flores se mecieron, auras tus bosques tuvieron triscando de peña en peña, nimbo formó de tu breña y la coorte humana gloria. Es de tu historia su historia página errante y confusa y si no canta tu musa perderase en la memoria

2.ª

Ház girar Colón las quillas de tus braves carabelas y desplegando sus velas, amaina hacia las Castillas, que en sus historias sencillas y en sus pechos eternos no pensaron sus leales que el pueblo á quien redimieran tu sangre altiva vertieran para manchar sus anales.

C. O. P.

CANTARES IMPOPULARES

Me dices que en poco tiempo la fortuna te hizo rico.... Consultale á tu conciencia y confíesate conmigo.

**

Recuerda que la modestia á los sábios les ensalza y no olvides que el orgullo es hijo de la ignorancia.

**

Si quieres, cual muchos labrar tu fortuna, sé cínico y falso, no tengas conciencia, y mienta y adula.

**

¿Que porque sigo siendo pobre, cual antes, por mas que en el trabajo soy tan constante?

¡Porque no puedo doblar el espinazo!

¡Hálfel el misterio!



DATOS y NOTAS

De regreso de los baños de Alhambra de Granada y de paso para Córdoba, se encuentra en Sevilla el ex-gobernador de la Habana nuestro querido paisano D. Pedro Muñoz Sepúlveda.

Así lo leemos en los periódicos de la capital

Ayer tuvo efecto la subasta de los pastos de invierno de la Dehesa Real de esta villa con la rebaja del 40 por 100, dando el resultado siguiente.

El Cuarto llamado Chaparrales fué rematado por D. Francisco Moreno Bejarano en la cantidad de 480 pesetas.

El llamado Dehesa Nueva por D. José Cabrera Valero, en 357 pesetas.

Y los titulados Morra de la Geme y Pozo Nuevo por D. Bartolomé Aparicio Ruiz en las cantidades de 450 pesetas y 480 respectivamente.

Bajo la dirección de D. Juan Rafael Romero, se há establecido en Madrid, calle de Fuencarral n.º 124 en tresueño izquierdo, una gran agencia internacional de negocios administrativos, jurídicos y particulares, cuyo programa—circular, que tenemos á la vista, promete ventajas positivas á los interesados que quieran encomendar la sus negocios. En ella tiene participación nuestro querido amigo y compañero D. Francisco de Paula Saenz que hasta hace poco tiempo formó parte de la redacción del popular *Diario de Córdoba*.

Deseamos á dicha agencia el feliz resultado que por su buen pensamiento merece.

El domingo último, á las ocho de la noche se subastaron en la redacción de este periódico los objetos sobrantes del certamen escolar, en razón á que los donantes de ellos no han pasado á recogerlos segun habíamos anunciado.

La subasta produjo treinta y siete pesetas veinte céntimos que se destinaron á un fin benéfico, y del que oportunamente daremos cuenta

Con mucho gusto hemos desde hace pocos días *El Comercio de Córdoba* y *La Monarquía* que accediendo á nuestros ruegos nos honran con el cambio; y por ello les damos las más expresivas gracias.

El *Boletín musical y de artes plásticas*, revista quincenal que se publica en Madrid, en su último número dedica en la sección de Bibliografía el siguiente párrafo á la obra literaria de nuestro Redactor J. fe.

«*MOSQUETAZOS*.—Colección de poesías por Juan Ocaña. Córdoba, 1895.

Gracia, donosura, belleza y gran facilidad en la versificación, son las condiciones que mas se echan de ver en las 34 composiciones de que consta el hermoso volumen de que nos ocupamos.

El Sr. Ocaña es un poeta festivo de mucha gracia, á quien felicitamos muy de veras por sus *Mosquetazos*»

JUAN DISCROLA

La suscripción abierta por «*El Imparcial*» para socorrer á los soldados heridos asciende ya á veinte mil duros.

—Los ochenta y siete anarquistas procesados por el atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, han nombrado cincuenta y ocho defensores, oficiales todos del ejército.

Alguno de éstos defenderá á dos, á tres y hasta cuatro anarquistas. Se calcula que á mediados de mes se celebrará el Consejo de guerra, habiendo la creencia general de que serán condenados á la última pena ocho procesados.

En las cartas que escriben de Málaga los pasajeros del vapor *Montevideo*, que tuvieron que tocar de arriba da forzosa, en San Vicente de Cabo Verde, á consecuencia de averías de dicho buque; en la mencionada isla, la moneda de plata española, tiene un inmenso quebranto de 25 por 100.

Cuantos pasajeros han cambiado duros españoles, para atender á sus gastos, no han conseguido otra cosa que cuatro pesetas por cada moneda de cinco, eso antes que subieran los cambios al tipo que están hoy.

Probablemente el quebranto de nuestras monedas de plata será mayor hoy.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA DE LA SEMANA

NACIMIENTOS	Varones 1	TOTAL 3
	Hembras 2	
DEFUNCIONES	Varones 4	TOTAL 8
	Hembras 4	

MATRIMONIOS 3

Mercados

Trigo	de 47 á 48 Rvón
Cebada	32 "
Garbanzos	de 70 á 75 "
Avena	32 "
Centeno	40 "
Habas	38 "
Aceite	42 "

PASATIEMPOS

Solución á los del número 63

CHARADA

ABALORIO

FUGA DE VOCALES

¿Donde está Dios? dijo Adela á su nietecito Ernesto, y el recordó que en la escuela hay un cristo, y á su abuela respondió: Junto al maestro

FUGA DE VOCALES

p gr.m.

D.n B.l.s, h.mbr. m y d.scr.t.
n.n.m.m.nt. m y cr.t.e.
d.j. n.f.d.d. n.p.l.t.
M.s.v.l.r. s.n.r.Clt.
q.f.s. st.d.m.s.p.l.t.e.
C.l.l. st.d.—D.s.m. c.n.f.nd—
J.p.l.t. c.n.t.st.—
H.s.d. n.v.z.c.r.e.nd.
y m.d.r.n.n.t.nd,
N.s.y.p.l.t.e. n.

J.n.c.ñ.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López.

SECCION DE ANUNCIOS

EL MURALLÓN.

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio de Correos y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas en su tarifa.

SALIDAS DIARIAS.—De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana. —De Pozoblanco a la Estación de Espiel a las 11 de idem.

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros.

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración—32, SAN GREGORIO BAJA, 32.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

Alfonso XIII=3. (Antes Liceo)

Córdoba

Nueva Sombrerería

DE

Barrios, Muñoz y Ternerero

Este nuevo establecimiento en su clase instalado recientemente en esta localidad, ofrece al público un buen surtido de sombreros a precios económicos y de última novedad, en calle Gutiérrez núm. 7

¿Quieren Vdes, tomar chocolate de confianza y no ser engañados como generalmente sucede en peso y en calidad?

Pues pelir en todas las tiendas de ultramarinos y coloniales los que elabora la antigua y acreditada **FABRICA DE DEMETRIO CABRERA CARRILLO.**

Afareros n.º 11 Pozoblanco

NOTA: En esta Fabrica encontrarán también en sus números favorecedores condiciones ventajosas para toda clase de encargo, con el esmero que siempre le ha distinguido.

SANTA TERESA DE JESÚS

Colegio de primera enseñanza elemental y superior, bajo la dirección de **D.ª CLOTILDE GARCIA RODRIGUEZ**

7, Calle Plaza 7,

HONORARIOS

En enseñanza elemental 4 pe etas mensuales.
Idem superior 6 pesetas idem
El Reglamento y condiciones disciplinarias, son análogas a los establecimientos de esta índole.

Fernández, S. y Rubio

Establecimiento de Tejidos
Grandes existencias en géneros del Reino y extranjeros
Paquetería y pasamanería.
NOVEDADES.

6—JESÚS—6

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y cinc, cemento romano y portland, baldosín fino blanco y el carnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

ESTABLECIMIENTO

DE

PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y a precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espere lo harán en la seguridad de que saldrán compaciladas.

NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auncuando sean cantidades de importancia

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

Calle de José Rey CORDOBA

DIRIGIDO POR

D. RAMÓN RABADAN Y LEAL

Y

D. MANUEL FERNANDEZ VARGAS

CURSO DE 1895 a 96

Año XXII de su fundación

Primera y segunda enseñanza.
—Academia de Comercio.—Preparación para carreras especiales.
—Carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior.—Academia de Derecho y Filosofía y letras

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

Pedro López Pozo

JESÚS 17—POZOBLANCO.

Acaba de recibirse un completo surtido en estuches alemanes de varias clases esmerado papel y sobre, corte de última novedad.

Completo surtido en lapiceros automáticos de capricho.

Surtido completo en papeles de barba, resmillería, sobres, plumas tintas etc. etc. a precios reducidos.

Gran Fábrica de Bayetas y

CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO

Enrique Gosalbez Terol

POZOBLANCO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEFURO REUNIDOS

Agente en Pozobanco

F. Severo Caballero

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas 43.598.510
TOTAL 55.598.510

Esta gran Compañía NACIONAL ha pagado desde el año 1884, de su fundación, la suma de 59.159 69.43 pe etas

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del Pais.

LAS MEJORES MARCAS.
2, REAL 2.

Antonio Ariza Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes a precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3—Jesus—3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas están montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

Ignacio Ballesteró

11—SALUD—11

Representación de toda clase de artículos de esparto, admitiéndose encargos de todas clases en el ramo.

Especialidad en capachos.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, MUÑOZ DE SEPÚLVEDA NÚM. 7 y en esta imprenta, Jesús 17.

Disponible